

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **23**

Fecha: 17/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2018 00243	Verbal	OSCAR ABELINO SANTOS ROJAS	CONGREGACION DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA	Auto obedézcse y cúmplase Obedézcse y cúmplase lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C - confirmó	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2019 00641	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S.	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	Auto ordena correr traslado córrase traslado del informe rendido por la representante legal de la demandante por el término de tres (3) días	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2021 00438	Ordinario	CECILIA SALAMACA	HEREDEROS INDETERMINADOS CAUSANTE CAYETANO FONSECA SUAREZ	Termina Proceso por Desistimiento Tácito Aceptar el desistimiento de las pretensiones de la demanda declarativa	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2021 00451	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA S.A.	RICARDO JESÚS VILLARAGA MARCHENA	Auto requiere requiere a la ejecutante para que en el término de treinta (30) días allegue lo solicitado en auto - art317 CGP-	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00042	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	FRANKLIN HAYBECK SERRANO GOMEZ	Auto obedézcse y cúmplase Obedézcse y cúmplase lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá en providencia mediante la cual revocó y corrigió los numerales 1.3. y 1.5. del auto de apremio	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00042	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	FRANKLIN HAYBECK SERRANO GOMEZ	Auto requiere se requiere a la ejecutante para que aporte copia de lo solicitado	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00093	Ordinario	MARIA EUGENIA DIAZ SANDOVAL	LEDY GIMENA CASALLAS DIAZ	Auto requiere precise si pretende la terminación anormal del proceso por alguno de los mecanismos establecidos por el legislador	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00131	Ejecutivo Singular	SALVADOR PORTE LLINAS	LIDIA YANETH MARTINEZ DE LOPEZ	Auto ordena comisión Se comisiona para la diligencia de secuestre	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00131	Ejecutivo Singular	SALVADOR PORTE LLINAS	LIDIA YANETH MARTINEZ DE LOPEZ	Auto requiere Requírase a la parte demandante	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00143	Interrogatorio de parte	ALFONSO PEREIRA MORALES Y CIA SAS	CAROLINA ISABEL ARDILA ZUREK MESA	Auto requiere se le requiere para que realice la presentación personal convocada , o lo constituya mediante mensaje de datos	16/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2022 00211	Verbal	JUAN MANUEL CORREA ESQUINAS	ACREEDORES	Auto requiere requiérase a la parte interesada para que acredite	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00235	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	COMITE DEPARTAMENTAL DE ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA DE BOLIVAR	Auto ordena comisión Se incorpora la copia de la consignación realizada - para la diligencia se comisiona al Juez Promiscuo del Circuito de El Carmen de Bolívar	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00279	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	VICTOR HUGO BURGOS MORA	Auto ordena correr traslado córrase traslado la liquidación del crédito forma prevista en el artículo 110 CGP	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00412	Ejecutivo Singular	GLORIA INES LOPEZ CASTILLO	GERMAN ONOFRE SERNA GIRALDO	Auto decide recurso Se rechaza el recurso de reposición por extemporáneo	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00033	Ordinario	ASOCIACION COLOMBIANA DE CONSTRUCTORES - ACOL	LEONOR ALARCON CASTIBLENCO	Auto admite demanda Admitase la demanda declarativa - prestar caución.	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00061	Abreviado	MARTHA INES LANDINEZ ARIZA	CONJUNTO RESIDENCIAL NIZA REAL P.H.	Auto resuelve Solicitud Devuélvase las presentes diligencias al Juzgado Trece de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Bogotá, D.C., a través de la oficina de reparto judicial, para lo pertinente.	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00062	Ordinario	ROSA ELENA MORA	DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda	16/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00063	Ordinario	WENDY CENETH QUINTERO PEREZ	EPS SANITAS SAS	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda	16/02/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ
SECRETARIO